



Santiago, 2 de mayo de 2016

Señor  
**Carlos Pavez Tolosa**  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. B. O'Higgins N°1449  
Presente

### HECHO ESENCIAL

**Fynsa Administradora General de Fondos S.A.**  
Ref.: Comunica acuerdos de Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, y debidamente facultado para ello, por la presente informo a Ud., como hecho esencial respecto de Fynsa Administradora General de Fondos S.A. (la "*Sociedad*"), que en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 29 de abril de 2016 se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- a) La junta eligió a las siguientes personas como directores: Luis Eguiguren Correa, Felipe Novoa Zegers, Germán Honorato Estévez, Magdalena Pineda Tabach y Alejandro Álvarez Aravena.
- b) La junta acordó designar a la empresa de auditoría HORWATH HB AUDITORES CONSULTORES LIMITADA, para el examen del ejercicio financiero que finaliza el 31 de diciembre de 2016.

Saluda atentamente a Ud.,

Cristián Donoso Larraín  
Gerente General  
Fynsa Administradora General de Fondos S.A.